

**APUNTES**

SOBRE LOS BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

DE LAS

**SALINETAS DE NOVELDA,**

DEDICADOS

*à la Junta de Sanidad de la Provincia de***ALICANTE,**

por

el Doctor en Medicina y Cirugía

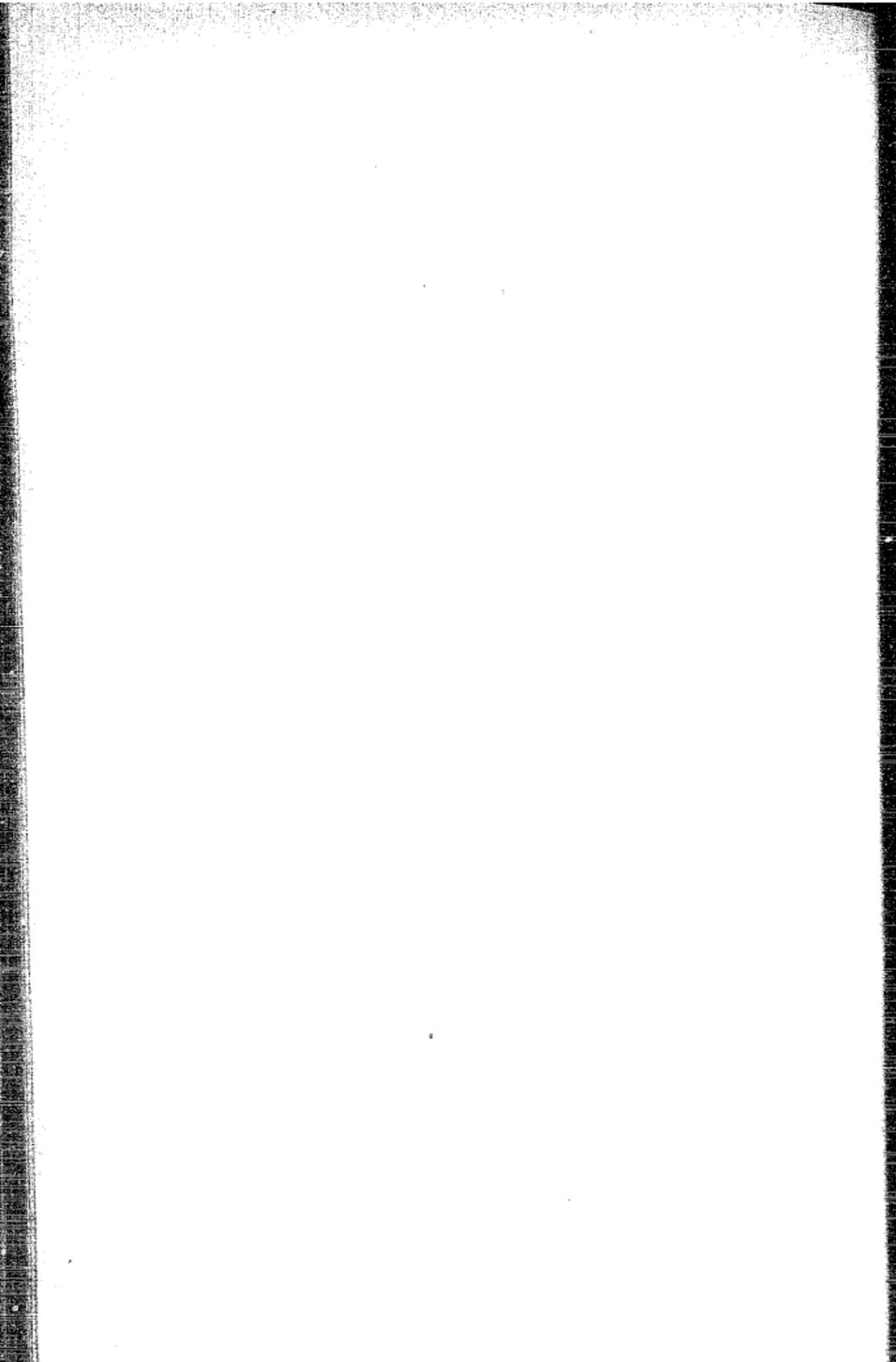
**D. Ildefonso Bergez,**

*Doctor en Medicina de la Facultad de Montpellier,  
Médico titular de la Ciudad de Alicante, Vocal de  
las Juntas provinciales de Sanidad y Beneficencia,  
condecorado con la Cruz de Epidemias.*



ALICANTE: 1858.

Imprenta y litografía de José Marcili,  
S. Francisco, 56, y plaza del Mar.



## I.

**H**e presenciado durante mi práctica médica en Alicante numerosos y notables ejemplos de curaciones obtenidas en enfermos que habian hecho uso, ya en baños, ya en bebida, ya simplemente en lociones, del agua de la fuente de Salinetas de Novelda en esta provincia, y repetidas veces habian llamado mi atencion los efectos casi siempre sorprendentes del remedio.

Encargado despues de la direccion facultativa de aquellos baños, he debido procurarme cuantas noticias me fuera posible adquirir con relacion á las propiedades físicas y químicas de las aguas, á los casos en que mas eficaces puedan ser sus virtudes medicinales, y á la topografía del pais en que brotan.

El resultado de mis investigaciones es el que tengo el honor de someter á la Junta de Sanidad de esta provincia.

## II.

A una legua al Norte de la villa de Novelda, en su propio término, lindante con el de Petrel, en la partida llamada Salinetas, á corta distancia de la carretera de Madrid á Alicante, á media hora de la estacion de Novelda sobre el ferro-carril del Mediterraneo, y á cinco leguas de Alicante, se encuentra un barranco poco profundo, que se dirige de Norte á Sur, y en él nace el manantial que nos ocupa.

El aspecto del terreno, en el que por todas partes se ven brillar multitud de fragmentos cristalizados, á la par que los depósitos de sal comun que resultan de la evaporacion del agua salada de las fuentes que allí existen, han debido dar sin duda á esta partida la denominacion que lleva.

El resguardo de la Hacienda impide el aprovechamiento de estas pequeñas salinas, y en una eminencia al lado de la carretera tiene una casa, que por mucho tiempo ha servido de indicacion á los enfermos de esta ciudad para encontrar el nacimiento del agua mineral, pues nada en aquel punto hacia sospechar siquiera la existencia del precioso remedio puesto por la naturaleza al alcance de las criaturas para curar ó mitigar sus males. Ni casas, ni vegetacion, ni cultivo se veian allí para revelar la mano del hombre, ó indicar un sitio que en determinadas épocas habia de servir de punto de reunion á no pocas familias de pueblos mas ó menos distantes.

A pesar de la escasez habitual de las lluvias en esta comarca, y del poco abundante riego que disfrutau la mayor parte de sus tierras por la insuficiencia de aguas perenes de buena calidad que las fertilicen, el aspecto del pais cambia por completo á poco que se aparten los pasos del barranco de Salinetas, ofreciéndose á la vista un paisaje cada vez mas ameno y agradable. Campos en que se cultivan con esmero toda clase de cereales; viñedos lozanos que en buenos años proporcionan al labrador una de sus mas pingües y lucrativas cosechas; plantaciones de higueras, algarrobos, olivos y almendros, demuestran á cada instante la presencia de una poblacion laboriosa, inteligente y activa, y ofrecen una prueba de la infatigable constancia de aquellos honrados labradores, que con harta frecuencia ven malogrados sus afanes, negándoles sus agostados campos el premio de sus sudores, la recompensa de su trabajo.

A medida que se avanza en direccion á los diferentes pueblos del contorno, donde abundan mas las aguas, la campiña se ostenta cada vez mas risueña y encantadora. Fértiles y dilatadas vegas; frondosas y deliciosas huertas, en las que se cultiva toda clase de frutales y hortalizas; multitud de moreras y granados; campos de alfalfas; vistosas alquerías, y, ultimamente, una poblacion sana y robusta, dan vida y animacion á aquel pais, que, á estar dotado de mayor caudal de aguas para beneficiar mas estension de tierra, seria de los mas productivos de esta provincia.

Hacia el Norte se encuentra la villa de Petrel. que dista una legua del manantial. Dominada por un anti-

guo castillo, consta de 450 casas de construcción regular, que se distribuyen en calles, algo pendientes en razón de las desigualdades del terreno. Tiene tres plazas, dos fuentes de ricas y abundantes aguas, escuelas de niños de ambos sexos, cárcel, casa de ayuntamiento y una iglesia parroquial. Celebra feria todos los domingos, y su población es de 2,537 almas.

Al Sur de Petrel está Novelda, capital del partido judicial, situada á la derecha de la rambla del Vinalapó. Su población es de 8,095 almas. Consta esta villa de 1,013 casas cómodas y bien construidas, que forman 22 calles, una plaza y tres plazuelas. Tiene posadas, una espaciosa casa consistorial, escuelas bien dotadas, hospital para enfermos pobres, una iglesia parroquial de término y dos ayudas de parroquia. Su industria es en gran parte la agrícola, y su principal comercio el de productos del país. Cuenta fábricas de aguardiente, molinos harineros y almazáras. En Novelda se fabrican encajes de hilo, bien conocidos en esta capital. En su término, lindando con el de Aspe, se encuentran preciosos jaspes y canteras de una piedra blanca, de grano fino y compacto, y es la misma que en Alicante se ha empleado para la erección del monumento que encierra los restos de la inolvidable autoridad de esta provincia, el Excmo. Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano, modelo de caridad y abnegación en el aciago año de 1854.

La línea férrea de Alicante á Madrid se extiende á media hora del pueblo, y constituye un nuevo elemento de prosperidad para toda esta comarca. La elegante estación de Novelda facilita sus comunicaciones,

asi como la carretera de Madrid, que dista poco del pueblo.

Saliendo de él, y á la distancia de una hora al Norte, se divisa sobre una escarpada altura una ermita al lado de un antiguo castillo. Es la ermita la de santa María Magdalena, y el castillo el de la Mola, mas conocido con el nombre de Castillo de Luna. Las tradiciones populares enlazan las crónicas de esta fortaleza con la historia del condestable famoso, cuya trágica muerte ha inspirado la pluma de fecundos novelistas y romanceros ilustres. Desde sus feudales almenas, todavía no enteramente arruinadas por la accion destructora de los siglos, puede distinguirse otra fábrica debida al genio moderno, y que simboliza una nueva sociedad, tendencias bien diversas y necesidades opuestas á las de aquella época: tal es el puente de Monovar, construido por la empresa del ferro-carril del Mediterráneo sobre el cauce del Vinalapó. Dos elegantes y fuertes estribos de sillería se elevan magestuosamente á una prodigiosa altura, y sostienen, por un mecanismo tan sencillo y ligero en la apariencia, como sólido y bien calculado en realidad, los *rails* que unen los dos extremos de la vía.

Un estremecimiento involuntario se apodera del espectador al ver llegar sobre esta línea trazada en los aires á la pesada locomotora, cuya marcha veloz ó lenta, segun la voluntad del hombre, la hace aparecer unas veces como meciéndose sobre un abismo, y otras como lanzada rápidamente en el espacio por sobrenatural impulso.

Siguiendo hacia el Oeste de Novelda, aparece en un terreno montuoso Monovar, capital del partido ju-

dicial de su nombre, villa importante por su caserío, su población, su industria y su agricultura. Tiene 7,590 almas. Sus casas, por lo general, tienen buena apariencia. La calle Mayor, que atraviesa toda la población de Este á Oeste, es bastante ancha y llana, con muy buenas aceras, y alumbrado de reverberos. En una de sus espaciosas plazas se celebra todos los lunes un mercado muy concurrido. Hay en Monovar un pequeño teatro, gabinete de lectura y casino; casa de ayuntamiento espaciosa y de construcción moderna; dos escuelas públicas de niños, una de niñas, y varias privadas; una iglesia parroquial, bonitos paseos, y cuatro fuentes públicas. Es importante su fabricación en tegidos de lana y algodón, y estos productos, así como los agrícolas, forman un ramo considerable de su comercio. En el término de Monovar se benefician muy buenas canteras para la edificación.

Al Norte de Monovar, y á una hora de distancia, se descubre la villa de Elda, en la márgen izquierda de la rambla que lleva su nombre. Un antiguo y vasto castillo, cuyos restos indican su importancia en otros tiempos, se eleva sobre la población. Por ella pasa la carretera de Alicante á Madrid, así como el ferrocarril, para cuya construcción se han ejecutado en aquel término obras de arte muy considerables, siendo la más notable el largo túnel por el cual pasa la vía. El vecindario de esta población se compone de 3,846 almas. El cultivo de la tierra, y la fabricación del esparto y del salitre, forman las principales ocupaciones de este pueblo. El aspecto de sus calles es agradable, y las huertas que le rodean son en extremo frondosas.

Estas poblaciones, descritas sucintamente, y solo para dar una ligera idea de la importancia del territorio en medio del cual está colocado el manantial de Salinetas, se hallan situadas á una legua procsimamente del mismo. Otra hay, sin embargo, no menos considerables, y cuyos habitantes, por circunstancias especiales á estos terrenos acuden con frecuencia á buscar en estas aguas el remedio á sus padecimientos. Entre otras muchas que fuera prolijo enumerar, se cuentan Agost, Monforte, Elche y Aspe, cuya descripcion trazó el sábio Cabanilles á fines del pasado siglo.

Una cordillera de elevadas sierras limita la vista estendiéndose de Norte á Oeste á distancia de algunas leguas de Salinetas. Son las principales las del Cid, Beties, Algayar, Crevillente, Tabayan, San Pascual y la punta de Aguilas. De formacion calcárea todas ellas, están desprovistas de arbolado y vegetacion, habiendo sido talados los magníficos pinares que antiguamente ecsistian, y cuya reproduccion fuera por tantos títulos benefícosa á este pais. En ellas se encuentra algun monte bajo y plantas aromáticas, hallándose cultivadas sus laderas y partes mas bajas.

Desde estas alturas desciende el terreno hácia los llanos formando arroyadas de yeso rojo, amarillo ó blanco, con infinidad de cristalizaciones, y lomas en su mayor parte bien cultivadas.

Bancos de roca caliza, cubiertos de capas de tierra arcilloso-arenisca y vegetal, constituyen su formacion, que es la de los terrenos de trasporte.

Las producciones propias del territorio quedan en gran parte enunciadas: algarrobas, higos, almendras,

vino, aceite, trigo, maiz, frutas, legumbres y hortalizas son las principales. Tambien se cultiva el anis y el comino; se coje esparto, y en los terrenos á propósito barrilla, aunque en corta cantidad, por haber decaido este ramo de esportacion con la aplicacion de la sosa artificial á los usos de la industria.

Las plantas mas comunes pertenecen á las tribus de las carduáceas, corimbíferas y chicoráceas; y entre otras familias naturales, á las borragíneas, coníferas, helechos, labiadas, malváceas, plantagíneas, rosáceas, rutáceas, solanos, terebintáceas, umbelíferas y violáceas.

En esta comarca se encuentran todos los animales domésticos, y se cria ganado lanar y cabrio; hay caza de perdices, liebres y conejos; muchas clases de pájaros y aves de rapiña. Las especies dañinas son raras, escepto el escorpion, que gusta de terrenos pedregosos.

El clima es per lo general seco y templado, y los vientos que mas reinan el Este y el Oeste.

Los habitantes de estos pueblos son laboriosos y bien proporcionados en sus formas. El temperamento sanguíneo es el que en ellos sobresale, y sus enfermedades se resienten de una constitucion orgánica en que predominan los aparatos circulatorio y de la respiracion; por eso son mas frecuentes aquellas en las que el elemento inflamatorio es el dominante, y tienen que ser combatidas muchas veces con los anti-flogísticos directos.

A pesar de la salubridad del clima, hay una clase de enfermedades á que estan particularmente predispuestos estos habitantes. Las erupciones á la piel, debidas al vicio herpético, son muy comunes entre ellos. En

el informe pedido por el Sr. Gobernador de la provincia á la Junta municipal de Sanidad de Novelda, y copiado íntegro mas adelante, al encarecer la conveniencia de la autorizacion pedida por D. Francisco Banquells para establecer una casa de baños junto al manantial sulfuroso de las Salinetas, se vé que las erupciones herpéticas están inmensamente extendidas en aquel pais.

La calidad mas ó menos salobre de muchas de sus aguas, la naturaleza del terreno, la procsimidad de ciertas salinas, las emanaciones del mismo origen suspendidas en la admósfera, y la accion sobre el dermis de un sol que brilla en un cielo despejado, parecen causas abonadas para esplicar la frecuencia de estas dermatoses, que felizmente encuentran un medio de curacion muy eficaz en la indicada fuente, y esplican la concurrencia en aquel punto de enfermos afectados en su mayor parte de esta clase de dolencia, y la celebridad de que disfrutan aquellas aguas.

### III.

La fuente de Salinetas de Novelda, segun queda indicado en otra parte de este escrito, nace en un barranco formado en terreno sedimentario.

Puede calcularse en un pié cúbico por minuto el caudal de sus aguas.

Ecsaminada esta al lado del nacimiento, presenta los caracteres físicos siguientes: es clara, trasparente,

desprende ampollitas que del fondo del vaso suben á perderse en la superficie; presenta con abundancia unos copos blancos, ligeros, suaves y como untuosos al tacto, y son debidos á la presencia de una sustancia vegeto-animal, que se cree contribuya poderosamente al buen efecto de las aguas sulfurosas. Esta materia ha sido designada por Longchamps con el nombre impropio de *baregina*, y por mi antiguo maestro el Sr. Anglada, catedrático que fué de toxicología en la Facultad de Montpellier, con el de *glarina*: tambien se la conoce con el de materia grasa. El olor que del agua se desprende es de hidrógeno sulfurado, que conserva mucho tiempo; su sabor es nauseabundo, algo picante y muy salado; produce eructos al poco tiempo de bebida; ennegrece la plata. Su temperatura constante es de 16° R.

Su composicion química, segun el entendido director de los baños de Busót, D. Joaquin Fernandez Lopez, tal como se halla en el tratado de fuentes minerales de España publicado por el Escmo. Sr. D. Pedro María Rubio, es como sigue:

Cada libra de agua contiene

Gas sulfídrico. . . . .	10	pulgadas cúbicas.
—ácido carbónico. . . . .	4	»
Sulfato cálcico . . . . .	11	granos.
—magnésico. . . . .	8	»
Carbonato cálcico. . . . .	16	»
—magnésico. . . . .	8	»
Hidro-sulfato cálcico . . . . .	5	»
Alúmina. . . . .	5	»
Materia orgánica . . . . .	3	»
Residuo silíceo. . . . .	4	»

De este análisis, y de otro de resultados análogos practicado recientemente por el Sr. D. Manuel Baeza, catedrático de química de la universidad central, del que mas adelante se encontrará una certificacion, se desprende que el agua de Salinetas pertenece á la clase de hidro-sulfurosas frias.

Si se fija la consideracion en la naturaleza de los principios mineralizadores que entran en su composicion, fácilmente se comprenderán sus efectos terapéuticos, sancionados ya por la esperiencia. El gas sulfídrico, el gas ácido carbónico, el ázoe, la glerina, los bicarbonatos y sulfatos de cal, sosa y magnesia, son otros tantos agentes que esplican su accion benéfica en las erupciones crónicas de la piel, que bajo las formas elementales de pústulas, vesículas, pápulas, etc. ofrecen tantas variedades, como son el impetigo, el éctima, la tiña, la mentagra, los herpes, el eczema, la sarna, la pitiriasis, la psoriasis, el prúrgo, el liquen y otras muchas que encuentran su modificador enérgico en las aguas minerales sulfurosas. Las que nos ocupan han probado su eficacia en todas ellas, y estan perfectamente indicadas en la disposicion á las erisipelas y á los forúnculos; en las manchas hepáticas, vulgarmente conocidas con el nombre de fuego de hígado; en las sífilides, las úlceras antiguas, trayectos fistulosos y heridas de armas de fuego antiguas; en las escrófulas y tumores blancos; en el reuma crónico, la leucorrea, la clorosis y supresiones de menstruacion; en las poluciones nocturnas y catarros vesicales; en las afecciones crónicas del tubo digestivo, íngurgitaciones abdominales, congestiones linfáticas, neuralgias y parálisis sin de-

sorganizacion del cerebro ó médula espinal.—El catálogo de enfermedades que pueden ser curadas, ó favorablemente modificadas, con el uso de estas aguas, no parecerá ciertamente ecsagerado, si se atiende á que los elementos que hacen parte de ella, combinados por la naturaleza en su misterioso laboratorio, dan por resultado un medicamento esencialmente específico, alterante, fundente y resolutivo.

La dosis del agua, la duracion de los baños y su temperatura deberán variar segun las circunstancias individuales y los efectos que produzcan. Solo un examen detenido de los enfermos en el mismo establecimiento podrá dar á conocer los cambios que inmediatamente imprimen en los mismos. Sobre esto únicamente podré decir que laxa suavemente, y produce curaciones admirables, sin grandes sacudimientos del organismo.

Deberá proscribirse su uso en todos aquellos casos en que, á juicio del médico, deba evitarse toda escitacion. Están contraindicadas en las alteraciones de la respiracion que dependan de lesiones orgánicas del corazon ó de los grandes vasos; en las hemorragias activas, disposicion á las congestiones sanguíneas de los pulmones ó del cerebro, tendencia á los espasmos, afecciones cancerosas ó escorbúticas etc. etc.

#### IV.

De los autores que se han ocupado en España de hidrología, solo el Sr. Rubio, en su obra ya citada, trata, aunque brevemente, de la fuente de Salinetas; y

el Sr. D. Joaquin Fernandez Lopez acaba de publicar sobre la misma una memoria, escrita con el recto juicio y sana doctrina que brillan en todas las producciones de este distinguido práctico.

Solo de algunos años á esta parte son apreciadas las virtudes medicinales de estas aguas, que han adquirido gran celebridad en esta provincia y las limítrofes, y la concurrencia de enfermos viene siendo considerable desde entonces.

En el informe de la corporacion sanitaria de Novelda, ya mencionado, se espresa que en el pasado año pueden calcularse en trescientas personas las que acudieron á beber estas aguas ó á tomar los baños; y á la verdad que tal afluencia, en un paraje en donde las privaciones habian de ser muchas, y la comodidad ninguna, puede solamente esplicarse por el vivo deseo que estimula siempre al desgraciado enfermo á buscar los medios de recobrar la salud perdida, y por la firme esperanza de obtener tan apetecido objeto. La habitacion mas cercana es una alquería propia de los antiguos dueños de aquel terreno, y dista ciento veinte pasos del nacimiento; los baños se tomaban á la intemperie, ó poco menos, en unos hoyos abiertos para ello; y á pesar de usarse generalmente en los meses mas calurosos del estío, y á las horas en que los rayos del sol podrian haber templado la frialdad del agua, resultaba, sin embargo, bastante baja su temperatura, y los baños necesariamente habian de ser de corta duracion.

Los efectos obtenidos, á pesar de tales inconvenientes, en las afecciones de la piel, que allí constituyen la mayoría de los casos, son verdaderamente admirables.

\*

Es notable el de una señorita de esta poblacion, doña J. B., que referiré brevemente:

De temperamento bilioso, y habiendo disfrutado habitualmente de buena salud, principió en 1851, teniendo entonces 19 años, á observar al rededor de los lábios unas escamas que con facilidad caian, y con la misma volvian á formarse, pero mas tenaces y mas espesas, estendiéndose á las orejas, y cubriendo últimamente toda la cara, con el carácter propio de la psoriasis, ó herpes escamoso seco. El color de la erupcion era entonces negruzco, y el aspecto que daba al rostro el mas repugnante y deforme, hasta el punto de obligar á esta desgraciada enferma á imponerse una reclusion completa. Un viage á los baños de Benimarfull no le produjo el alivio que esperaba, y en 1853 principió á usar los de Salinetas y á beber el agua, regresando á su casa con alivio muy marcado. En 1854 y 1855 no le fue posible volver á ellos por las epidemias coléricas de la época; pero en 1856 los usó de nuevo, y esta vez con el écsito mas completo, pues consiguió una curacion radical, que no se ha desmentido desde entonces.

El caso siguiente es notable por lo inveterado de la afeccion, y la prontitud con que triunfó de ella el agua sulfurosa: se refiere á don V. C., de 40 años de edad, temperamento linfático y salud delicada. Hace 22 años que comenzó á padecer una erupcion con los síntomas característicos del eczema rojo, ó herpes escamoso húmedo; su asiento era principalmente en las piernas, y daba lugar á escoriaciones, con fuerte irritacion y comezones intolerables, llegando el caso en ciertas temporadas de imposibilitar la progresion. El

mal ofrecía algunas intermisiones, siempre cortas, ó pasajero alivio. Ni los baños del mar, ni los variados tratamientos que siguió, ni los viajes hechos en dos distintas ocasiones á otros establecimientos de aguas sulfurosas, le dieron resultado alguno, obteniendo su completo restablecimiento, que se ha sostenido desde hace cuatro años, con solos nueve baños que tomó en las Salinetas, sin haber podido beber el agua por la repugnancia invencible que le causaba.

Indicaré el siguiente caso únicamente como una prueba de la influencia favorable del medicamento en ciertas afecciones del aparato digestivo. Perteneció á un abogado de esta capital, de 35 años de edad, temperamento nervioso, que desde el año de 1844 empezó á padecer de una erupción herpética en las manos, con calor, rubicundez y fuerte picazon: esta erupción cedía algun tanto en los veranos y se reproducía viva y tenaz en todos los inviernos. En 1851 se le propinaron sin resultado notable los baños sulfurosos naturales. Cuando en 1852 llegó á las Salinetas, presentaba hacia ya algun tiempo los síntomas de una dispepsia, con sensacion de plenitud en la region epigástrica, inapetencia, digestiones tardas y penosas, flatulencias, acidez, lengua blanca y pastosa, sin fiebre ni sensibilidad aumentada al tacto: el vientre estaba estrechado, y con frecuencia sufría flujos hemorroidales. Pocos dias despues de haber principiado á beber el agua fueron corrigiéndose todas sus molestias, volviendo el apetito al estado normal, restableciéndose las buenas digestiones y desapareciendo las hemorroides. Aunque en esta primer temporada no se bañó, y solo usó el agua to-

mando un vaso regular cada mañana en ayunas, los herpes mejoraron sensiblemente, y desaparecieron por completo cuando al año siguiente bebió el agua y tomó los baños. Posteriormente ha tenido algun leve amago del mal en los inviernos; pero cesa á los pocos dias de beber el agua de las Salinetas, que se hace traer en botellas bien tapadas.

Entre los casos prácticos que manifiestan la eficacia de esta agua empleada lejos del manantial, me ha parecido digno de atencion el de D. F. N. C., capitan de infanteria en situacion de reemplazo. Hace ya bastantes años que se le presentó un herpes costroso que invadió la cara, cabeza y parte superior del pecho. Como los anteriores enfermos, tambien este apeló á las aguas sulfurosas en distintos establecimientos, sin encontrar el menor alivio; y viéndose apurado por las creces que tomaba el mal, que cada dia le molestaba mas, y observando que el grosor extraordinario que habian llegado á adquirir las costras le producía una tirantez insufrible, consultó al médico de su asistencia, quien le aconsejó bebiese todas las mañanas un vaso de agua de las Salinetas de Novelda, y lavase con la misma las partes afectas. Así lo verificó, mandando conducir aquí el agua en un tonclito bien tapado. A los ocho dias notó que las costras se desprendian, quedando la piel sana, y á los cuarenta fué la curacion completa, sin que se haya reproducido la dolencia en los dos años trascurridos desde aquella época.

V.

La justa reputacion alcanzada por la fuente medicinal de las Salinetas de Novelda, bien justificada por el gran número de enfermos que la deben su curacion, y la creciente concurrencia de bañistas de esta provincia y de fuera de ella, hacian cada vez mas sensible el lamentable estado de completo descuido en que se hallaba, y que se echase de menos en aquel sitio la construccion de un edificio que proporcionase á los enfermos las ventajas propias de los establecimientos de esta clase, y la comodidad tan necesaria á los que sufren.

Los actuales propietarios del terreno lo han comprendido así, y con un celo que les honra sobremedida, venciendo dificultades y sin perdonar sacrificio alguno, acometieron la loable empresa de levantar un establecimiento que fuese digno de figurar entre los mejores de esta especie.

Para realizar tan beneficosa idea, el Sr. D. Francisco Banquells, por sí, y á nombre de los co-propietarios del manantial, acudió á la digna autoridad superior de la provincia pidiendo la competente autorizacion.

Pasada su solicitud á informe de la Junta provincial de Sanidad, esta corporacion, de acuerdo con el parecer de la comision médica de su seno, espuso la

conveniencia de ampliar la instruccion del expediente, reuniendo al efecto mayor número de datos, para lo cual creia oportuno:

1.º La presentacion de los planos del establecimiento;

2.º Que informase sobre el particular la Junta municipal de Sanidad de Novelda;

Y 3.º Que se procediese al análisis químico de las aguas.

Conformándose el Sr. Gobernador con este dictámen, remitió á la Junta desde luego los planos del establecimiento, y mas tarde el informe original de la Junta de Sanidad de Novelda, de que antes he hecho mérito, cuya insercion considero importante, y á la letra dice así:

«Constituida esta Junta municipal de Sanidad, ha sido uno de sus primeros cuidados ocuparse de evacuar el informe que V. S. se sirvió pedirte en 28 de setiembre último relativo á los baños que ha solicitado establecer D. Francisco Banquells, aprovechando las aguas sulfurosas que tienen origen en tierras de su propiedad, sitas en el término de esta villa, partido de las Salinetas.—Esta Junta desde luego puede asegurar á V. S. que es de utilidad pública la realizacion del tal pensamiento, pues tratadas con las aguas de las Salinetas las erupciones cutáneas de carácter herpético, se obtiene las mas veces completa curacion, y siempre un prodigioso y pronto alivio siendo notable que en el trascurso de muchos años que se vienen usando, de una manera poco conveniente sin duda, no hay memoria de que hayan producido la retropulsion de la enfermedad, ni consecuencias desagradables. Tan benéficos resultados pueden aqui apreciarse muy bien, por estar situada la fuente en el centro de una comarca donde se encuentran inmensamente estendidas las erupciones del

indicado carácter, corroborando esto la comun opinion de que la providencia coloca por punto general junto al principio morboso los mas poderosos específicos para combatirlo.—Durante el año actual han acudido, segun informes recogidos, á tomar las aguas y baños sobre trescientas personas, en su gran mayoría con el objeto de buscar el alivio de enfermedades de la especie indicada, algunas para curarse dolores, y otras para obtener la cicatrizacion de úlceras inveteradas, habiéndose empleado tambien para combatir la sarna antigua y refractaria á los remedios ordinarios de la ciencia; y á cuantos ha habido ocasion de preguntar sobre el resultado obtenido, se les oye deshacerse en elogios respecto á la virtud de las aguas, y hácia el pensamiento de proporcionar una direccion ilustrada, condiciones higiénicas, comodidades y aseo á lo que en el dia apenas puede verse sin repugnancia.—La Junta no se cree autorizada para citar nombres propios de las personas que han hecho uso de las aguas de las Salinetas y han obtenido su alivio ó curacion; pero cree del caso indicar á V. S. que en esa capital, y en el seno de la Junta provincial de Sanidad, existen facultativos que han dispuesto el uso de tales aguas á personas cuya curacion han dirigido, y ellos podrán manifestar á V. S. el resultado que obtuvieron.—Esta Junta hubiera deseado poseer los antecedentes necesarios para ilustrar completamente esta importantísima cuestion, y llevar al ánimo de V. S. el convencimiento que todos sus individuos abrigan de la utilidad que encierra el trascendental asunto que les ocupa; pero se ha estrellado su celo en la falta de recursos, nada estraña si se atiende á la importancia que hasta el dia ha tenido esta poblacion. Por eso no puede acompañar, como hubiera deseado, el análisis de las aguas, de las que, sin embargo, cree deber decir á V. S. que por su temperatura constante de diez y seis grados Reaumur corresponden á las frescas, y por las propiedades que pueden apreciarse á las sulfurosas; son claras, incoloras, nacen mezcladas con

copos de una materia que se confunde con la leche cuajada por su blancura y suavidad, y que, seca, se quema en llama azul, despidiendo el olor característico del azufre, dejando al cesar la combustion un residuo ceniciento, ligeramente salado; el sabor es salado, muy semejante al del agua del mar, con algun poco á huevos podridos, produciendo al secarse sobre la piel un olor completamente semejante al que adquieren los cuerpos que por algun tiempo están en contacto con el azufre, durando bastantes horas, y aun muchos dias, cuando el enfermo ha tomado algunos baños consecutivos.—La Junta, por todo lo espuesto, salvando mejor resolucion de V. S., opina que puede concederse la autorizacion solicitada, estimulando á que el establecimiento esté en disposicion para aprovecharse en la próxima temporada de baños, para cuya época estará ya en esplotacion la vía férrea del Mediterráneo, que ha de darle mucha importancia por la comodidad y baratura, tan útil á los enfermos, que únicamente pueden ser trasportados á los baños que se proyectan sin las molestias de los arrastres y consiguiente exacerbacion de sus dolencias.—Novelda, 20 de octubre de 1857.—Francisco Cantó.—Juan Francisco Martínez.—Tomás Domenech.—Juan Bautista Cuello.—Manuel Mira.—José Segura.—Tomás Escolano.—José Aracil.—José Abad, Secretario.»

Consecuente con su resolucion, y autorizada al efecto competentemente, la Junta provincial de Sanidad encomendó el análisis químico de las aguas al ilustrado catedrático de esta ciencia en la universidad central, Sr. García Baeza quien, correspondiendo dignamente á la confianza que aquella corporacion le dispensó, la remitió con un atento oficio la siguiente certificacion:

«D. Manuel García Baeza, del consejo de S. M., su secretario, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, oficial que fué de la sec-

cion de instruccion pública en el ministerio de Gracia y Justicia, y en la actualidad profesor de química y catedrático de la facultad de medicina en la universidad central etc. etc.—Certifico: Que en virtud de una comunicacion, su fecha 22 de octubre último, de la Junta de Sanidad de la provincia de Alicante, he practicado el análisis químico cuantitativo de las aguas minerales del manantial titulado Salinetas de Elda, partido judicial de Novelda, en la citada provincia, que en seis botellas de vidrio selladas y lacradas se me remitieron al efecto, y resulta de mis investigaciones analíticas que dichas aguas presentan los caracteres siguientes: incoloras, trasparentes, con un ligero precipitado de color amarillo verdoso en el fondo de las vasijas que las contenian, de sabor salado, de olor fuertemente pronunciado á hidrógeno sulfurado, y de reaccion ligeramente ácida, segun demostró el papel azul de tornasol. Sometidas á la serie de experimentos que juzgué oportuno para determinar su composicion química, resulta que están formadas:

Litro.

Gas ácido sulfídrico disuelto en el agua,	0,413	cúbicos.
— — carbónico. . . . .	} indicios.	
— nitrógeno. . . . .		
Sulfato de sosa (anhidro). . . . .	0,072	gramos.
— de cal. . . . .	0,102	id.
— de magnesia. . . . .	0,177	id.
Bicarbonato de cal . . . . .	0,084	id.
— de magnesia. . . . .	0,101	id.
Alumina } . . . . .	0,114	id.
Lithiria }		
Glicerina . . . . .	0,104	id.
Silico, indicios.		

De donde se deduce, que dichas aguas, por su composicion química, pertenecen á las *minerales sulfuradas*, segunda clase de las *sulfídricas sulfidratadas* de Mr.

Ossian Henry, y que son de excelentes cualidades en su clase, en atención á que el principal principio mineralizador existe en ellas en cantidad notable, no dudando que hallándose el gas sulfídrico en tanta proporción disuelto en ellas, naturalmente debe existir libre, el cual solo puede apreciarse con exactitud cuando los ensayos eudiométricos se hacen en el mismo manantial.—Y para que conste, firmo el presente certificado en Madrid, á 7 de enero de 1858.—Manuel García Baeza.»

Ya con estos antecedentes, la comisión médica de la Junta provincial de Sanidad pudo razonar su informe, con el cual se conformó esta corporación, elevando, en su consecuencia, al Sr. Gobernador el dictámen siguiente:

«La comisión médica de la Junta provincial de Sanidad, encargada de informar á V. S. sobre la solicitud de D. Francisco Banquells, pidiendo la competente autorización del Sr. Gobernador civil de la provincia para construir un establecimiento público de baños minero-medicinales en las Salinetas de Novelda, tiene el honor de manifestar á V. S. que hace muchos años conoce las virtudes medicinales de dichas aguas por las varias curaciones de enfermedades cutáneas que ha experimentado en su larga práctica, si bien no tenía noticia ni de la topografía del país donde se halla el manantial, ni de las cualidades físico-químicas de las espresadas aguas. Mas ahora, que ya posee esos datos, puede decir que se halla este manantial perfectamente situado en punto sano, ventilado, templado y muy inmediato á la línea férrea del medio-día de España, cuya circunstancia tantas ventajas puede proporcionar á los enfermos de las provincias de Castilla la Nueva, Albacete y Valencia, y no menos á los numerosos pueblos de esta provincia inmediatos al manantial, en los que las enfermedades de la piel se pueden considerar como endémicas natura-

les del país. El análisis químico que por acuerdo de V. S. ha practicado el Sr. D. Manuel Baeza, catedrático de química de la universidad central, manifiesta clara y terminantemente las excelentes cualidades de dichas aguas, no solo por las propiedades físicas de que estan dotadas, si que tambien por la escensiva cantidad que contienen de gas ácido sulfídrico, en estado libre y en combinacion, con grande proporcion ademas de sales neutras. La combinacion de estos principios hace sumamente recomendables estas aguas, ya como potables, ya en baños locales ó generales, para las enfermedades de la piel, como herpes, sarna inveterada, úlceras y costras sifilíticas; las del sistema linfático, como escrófulas, afecciones venéreas secundarias, oftalmias específicas; las del sistema muscular y fibroso, como el reumatismo crónico, artritis reumática crónica, artritis gotosa; las del sistema nervioso, como la neuralgia, parálisis completa, emieráneas crónicas inveteradas, astenias nerviosas; las del sistema glandular, como infartos del hígado y del bazo; las del sistema huesoso, como fracturas mal consolidadas, dolores osteocopos, caries y necrosis, y otras muchas que no considera preciso clasificar para poner en evidencia la suma utilidad de las aguas minero-medicinales de las Salinetas.—Tambien es de la mayor importancia el plano que ha presentado el Sr. Banquells del edificio que debe construirse en el mismo sitio del manantial. Sin ser grandioso, ofrece las condiciones higiénicas que reclaman los de su clase, mientras que proporciona grandes comodidades á los que por desgracia tienen necesidad de acudir á dicho establecimiento, pues tiene buena distribucion de cuartos cómodos y ascados para baños, habitaciones, local para fonda y demas dependencias propias de una casa de baños minerales. Por todas estas consideraciones, esplanadas de una manera breve y suscita para no traspasar los límites de un informe, opina la comision que no solo procede se

conceda la autorizacion que solicita el Sr. D. Francisco Banquells, sino que debe recomendarse muy eficazmente al Sr. Gobernador civil de la provincia para que proteja y preste su poderoso apoyo á un pensamiento, que, despues de realizado bajo las bases que se han presentado á la comision, tantos y tan benéficos resultados ha de producir á la humanidad doliente.— Alicante, 2 febrero de 1838.—Vicente Bernabeu.—Juan Gallostra.—Vicente Roman.—Modesto de Salazar.—Pedro Sebastián.—Hldefonso Bergez.»

Cumplidas de esta manera con escrupulosa exactitud las formalidades todas de la legislacion vigente, los propietarios del manantial han podido dar y han dado cima á su filantrópico pensamiento, y por cierto que nada han escaseado para rodearlo de todo lo mas útil y conveniente.—Los enfermos no se verán en el uso del remedio abandonados á sus propias inspiraciones por falta de direccion facultativa; y al mismo tiempo que se han adoptado las mas minuciosas precauciones para conservar al agua todas sus propiedades medicinales, y aun aumentarlas, por la facilidad con que ahora podrá graduarse su temperatura, segun las ecsigencias de su aplicacion, nada se ha omitido de cuanto pueda contribuir á la buena higiene, recreo, comodidad y esmerado servicio de los que en adelante vayan á buscar en las Salinetas de Novelda un remedio á sus dolencias.

Se compone el establecimiento de dos edificios, destinado el uno á hospedería, y á casa de baños el otro, y además se ha construido en el mismo nacimiento del agua una casita, cuyas inmediaciones se ha procurado amenizar con asientos y enramadas de rosales y enredaderas. Dentro de esta casita se ha colocado una pila de sillería perfectamente cerrada, á fin de que no

se pierda el gas que lleva el agua en disolucion, y se ha adaptado un grifo para que puedan los enfermos tomarla cómodamente por sí mismos cuando se les prescriba como potable.

Desde el nacimiento al depósito se conducen las aguas por una cañería de barro vidriado, recibida con cal hidráulica, y enterrada á suficiente profundidad para que no sufra ninguna influencia atmosférica. Su longitud es de 170 metros, distancia á que ha sido preciso alejar la casa de baños del nacimiento para procurar á la primera una situacion mas ventilada y seca, aproximándola al mismo tiempo á la casa hospedería, que desde luego se consideró conveniente colocar sobre la altura en que se encuentra, por la ventilacion de que disfruta y su mayor proximidad á la carretera.

El depósito, que tiene por objeto recoger las aguas que fluyan durante la noche, es un paralelepípedo rectangular, cuya base tiene cinco metros de longitud por dos de latitud, y una altura de dos metros con 924 pies cúbicos de cabida. Las paredes están formadas con cal hidráulica y buena mampostería, y está cubierto por una bóveda de medio punto, con el suficiente espesor para sostener una gruesa capa de tierra que evite la accion admosférica. El agua entra y sale por medio de sifones combinados á fin de evitar el contacto del aire y la pérdida del gas; y para el caso de que este se encuentre demasiado comprimido, se ha colocado convenientemente una válvula de seguridad que juega por sí sola, como las que se usan en las máquinas de vapor.

Como el agua, segun queda indicado, sale á la temperatura constante de 16.° de la escala de Reaumur, se

ha colocado en el espacio que media entre el depósito y el pabellon de baños una caldera cilíndrica, perfectamente cerrada, y con todas las precauciones de un generador de vapor, á fin de poder dar los baños á la temperatura que se propinen, sin que al calentarse el agua pierda ninguna de sus propiedades. Tanto la caldera como el depósito se comunican con las pilas por tuberío bien acondicionado, cuyos grifos no podrán abrir los bañistas, para mejor asegurar el cumplimiento de las prescripciones del director facultativo.

El pabellon de los baños se compone de un solo cuerpo de edificio, de aspecto elegante y sencillo, cuya fachada está al Mediodía.

Entrando en él por un ancho corredor, se encuentra á la derecha una puerta que dá paso á una espaciosa sala de descanso, y en otra pieza contigua se vé una bonita piscina de piedra labrada, que sirve para baño general de mujeres.

Por el lado opuesto del corredor, y de consiguiente con absoluta separacion, se entra en otro departamento en todo igual al anterior, y destinado para Baño general de hombres. Una sala de descanso, vasta y decente, se halla en el fondo del corredor de entrada, y comunica con los cuartos de baños. Estos, sin perjuicio de aumentar su número á medida que lo ecsija la afluencia de bañistas, son por ahora cuatro. Cada uno de ellos contiene una hermosa pila de mármol blanco de una sola pieza.

El servicio de bañeros estará encomendado á personas de inteligencia y honradez, y cada bañista será servido por individuos de su sexo.

La casa hospedería es un edificio de 50 metros (170 pies) de frente y 9 metros (32 1/4 pies) de fondo, y constituye procsimamente la cuarta parte del que se ha proyectado construir, puesto que es solo uno de los lados del cuadro que la totalidad debe formar, y que la falta de tiempo y de brazos, que estaban ocupados en las obras del ferro-carril, no han permitido llevar á cabo todavía.

La parte que queda terminada encierra en sí una fonda donde cómodamente podrán hospedarse hasta treinta personas con entera independencia unas de otras, y á mas seis habitaciones en un todo separadas de la casa-fonda, que están destinadas para aquellas familias que deseen no alterar sus costumbres, ni sujetarse á los usos de tales establecimientos, con lo cual se ha querido conciliar la comodidad del que llega á los baños solo, y del que viene á ellos con familia.

Consta el edificio de un sótano donde estan las cocinas, despensas y demas dependencias del servicio interior de la fonda; piso bajo, donde se halla el comedor, un saloncito para lectura ó reunion, y varios cuartos para huéspedes; al piso principal se sube por varias escaleras cómodas y espaciosas, y en él se encuentran las demas habitaciones del establecimiento, con la ventilacion, aseo y comodidades que pueden apetecerse.

Hospedería y baños estarán abiertos al público desde el 1.º de mayo ~~próximo hasta el 20 de junio, y desde el 1.º de setiembre hasta el 1.º de octubre, que seguirán siendo cada año las temporadas de baños.~~

VI.

Doy término á los apuntes que me propuse trazar sobre las aguas sulfuro-minerales de las Salinetas de Novelda.

No cabe en mí la presuncion vana de haber producido un trabajo siquiera mediano sobre un asunto que requiere, para ser tratado tan cumplidamente como lo reclama su importancia, mas tiempo del que me ha sido posible dedicarle en medio de las atenciones diarias de la práctica, y, sobre todo, mas erudicion, mas ciencia y mayor suma de conocimientos especiales que los que yo poseo.

El título dado á este opúsculo indica la modestia de sus pretensiones, y la indulgencia de la corporacion á que va dirigido no la permitirá ser severa con sus defectos, en gracia del buen deseo que me ha impulsado á dedicárselo.

Alicante, 1.º de abril de 1858.